

ANEXO I

SELECCIÓN INTERNA

CARGO: Profesor/a Ayudante A con Dedicación Simple

DISCIPLINA: Física

ÁREA: Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental

Requisitos

Se requiere que el/la postulante posea título universitario de Ingeniero/a en Electrónica o formación afín, que será aprobada por el Consejo Directivo a propuesta del tribunal.

Se requiere que el/la postulante posea capacidad para desempeñarse como Profesor/a Ayudante A en el dictado de las materias básicas en el área de Electrónica de las Licenciaturas en Física, Computación, Matemática Aplicada, Hidro-Meteorología y de al menos una materia especial afín al área del llamado y al Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental.

Valoraciones positivas

Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de investigación y/o desarrollo en al menos uno de los siguientes temas:

- Test de circuitos electrónicos
- Desarrollo de sistemas embebidos para medición de parámetros físicos con microcontroladores y microprocesadores.
- Diseño de circuitos utilizando técnicas evolutivas

Se valorará positivamente que el/la postulante acredite capacidad para realizar tareas de extensión en al menos una de las siguientes áreas:

- Diseño de circuitos electrónicos básicos
- Manejo básico de microprocesadores
- Diseño con dispositivos lógicos programables

Responsabilidades del cargo

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá, de la persona designada, la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académica, administrativa o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.